



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Centro Emergencia Mujer

Atención gratuita frente a la violencia hacia las mujeres
e integrantes del grupo familiar

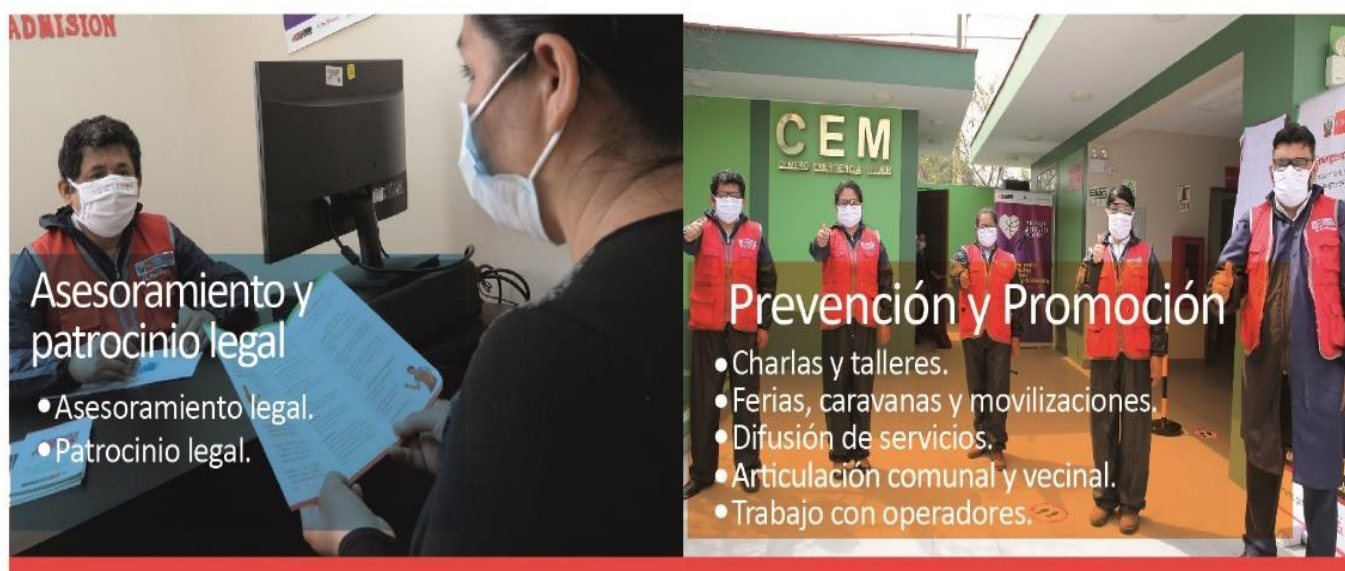


Consejería psicológica y contención emocional

- Soporte emocional.
- Consejería psicológica.
- Acompañamiento psicológico.

Servicio social para apoyar a víctimas

- Evaluación de riesgo.
- Gestión social con instituciones para apoyo y protección.



Asesoramiento y patrocinio legal

- Asesoramiento legal.
- Patrocinio legal.

Prevención y Promoción

- Charlas y talleres.
- Ferias, caravanas y movilizaciones.
- Difusión de servicios.
- Articulación comunal y vecinal.
- Trabajo con operadores.

SÚMATE
A la eliminación de la violencia
contra las mujeres



La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como privado.

Puede suceder dentro de la familia o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Los tipos de violencia pueden ser físico, psicológico, sexual y económico-patrimonial.

También puede darse en la comunidad, o perpetrada o tolerada por agentes del Estado.

Centro Emergencia Mujer Chilca

HORARIO: 8:00AM A 4:14PM

DIRECCIÓN: Nicolas de Piérola N° 204

TELÉFONO: Fijo : 064-222971 / Celular: 994841305



Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono:(01) 419-7260

www.gob.pe/mimp